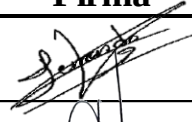
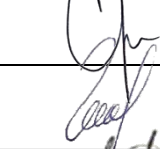




Política de Seguridad y Salud		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	William Cabrera Lozano	Julio 2021
	Revisado por:	Fernando Vázquez Cigarroa	Julio 2021
	Código:	D-ST-02	Versión 01

Política de Seguridad y Salud

Grupo Chinitos

Autorización del documento		Puesto	Firma	Fecha
Administración y Finanzas	Fernando de Jesús Vázquez Cigarroa	Director de Administración y Finanzas		15/07/2021
Seguridad y Salud en el Trabajo	William Cabrera Lozano	Coordinador de Seguridad y Salud		15/07/2021
Recursos Humanos	Jean Carlo Castillo Durruty	Director de Recursos humanos		15/07/2021
Dirección General	Orlando Sebastián Olmedo Gómez	Director General		15/07/2021



Política de Seguridad y Salud		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	William Cabrera Lozano	Julio 2021
	Revisado por:	Fernando Vázquez Cigarroa	Julio 2021
	Código:	D-ST-02	Versión 01

A través de la presente política Grupo Chantitos¹ se compromete, en armonía con su máspreciado recurso, sus trabajadores, a mantener un entorno laboral seguro para todos y todas, así como a garantizar condiciones seguras en todas aquellas personas que visiten nuestras instalaciones a través de fomentar una cultura de prevención de riesgos ocupacionales. Por lo que se compromete a:

1. Proporcionar un entorno de trabajo que fomente una cultura de prevención de riesgos laborales, promoviendo el involucramiento de la alta Gerencia y de los trabajadores a través de delegar responsabilidades individuales en seguridad y salud ocupacional.
2. Llevar a cabo programas de concientización y formación, coordinados por el Departamento de Recursos Humanos, sobre los temas de seguridad y salud en el trabajo, orientados a todo el personal de la empresa.
3. Cumplir con todas las leyes vigentes y prácticas relativas a la prevención de riesgos en los Lugares de trabajo y asumir los compromisos que de ellas se deriven.
4. Crear una partida presupuestaria que garantice la planificación, programación, desarrollo, ejecución y cumplimiento de objetivos definidos en materia de prevención de riesgos laborales, la cual estará a disposición del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.
5. Determinar, a través de los niveles gerenciales, administrativos y en conjunto con todos los trabajadores, los riesgos identificados en cada puesto de Trabajo y así adoptar las medidas de prevención y protección necesarias, las cuales serán de acatamiento obligatorio.
6. Integrar los aspectos de seguridad y salud ocupacional, unificando criterios para el diseño, planificación, puesta en práctica y evaluación de procesos en materia de prevención de riesgos, para la adquisición de equipo de protección personal o colectiva para los trabajadores que lo necesiten según las labores que desempeñan actualizando la identificación de riesgos de forma continua.

¹ Grupo Chantitos se conforma por las por las empresas: La Santanera SPR de RL de CV, Frutas Chantitos SA de CV, Chantitos International LLC, Chantitos Guatemala SA y Punto de Abasto S de RL de CV.



Política de Seguridad y Salud		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	William Cabrera Lozano	Julio 2021
	Revisado por:	Fernando Vázquez Cigarroa	Julio 2021
	Código:	D-ST-02	Versión 01

7. Dar a conocer esta política de Seguridad a todas las trabajadoras y trabajadores de la empresa así mismo estará a disposición pública para usuarios y proveedores a fin contribuir a fomentar la cultura de prevención y crear un entorno de trabajo seguro.
8. Evaluar las actividades realizadas generando conciencia de los peligros y riesgos presentes, actuando con la finalidad de minimizarlos y prevenir que un accidente suceda.
9. Entregar el EPP necesario para cada área y/o actividad realizada asegurándonos que se minimice el riesgo de sufrir un accidente por falta del equipo necesario.